

RocaJunyent Informa

Departamento ESG y Sostenibilidad Corporativa
18 de enero de 2024



Cuestiones de sostenibilidad que dominarán la Agenda de Consejeros y Consejos en 2024

2023 marcó un hito importante para las iniciativas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG): un año en el que las empresas realizaron inversiones sustanciales, tanto en capital como en tiempo, para llevar a cabo evaluaciones exhaustivas de la CSRD y análisis de doble materialidad. Para este 2024, hay una gran expectación por la entrada en vigor de nuevas normativas que afectarán directa o indirectamente a numerosas empresas, requiriendo la atención diligente de los Consejos de Administración.

La atención se centra en la divulgación de información sobre el clima, abarcando la aplicación de normas de sostenibilidad de gran envergadura, como la Directiva de la UE sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y las próximas normativas de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

En el marco de la CSRD, se impone al consejo la responsabilidad de revisar sus propias iniciativas en materia de sostenibilidad, determinar nuevas tareas que deben ser incorporadas en la agenda y establecer la mecánica de trabajo pertinente en esta materia. La CSRD va a demandar espacio en la agenda del consejo para reevaluar las estrategias corporativas.

El camino para abordar el impacto climático es un proceso muy complejo, con interdependencias significativas, lo que requiere que los consejos presten una especial atención al gobierno y arquitectura del dato, la presentación de informes, así como a la reducción de emisiones, y la financiación verde.

El próximo año se perfila como un periodo de intensos esfuerzos en la gestión de las cadenas de suministro, consecuencia de la CSRD y de la necesidad de mejorar los datos de alcance 3. Cada eslabón de la cadena de suministro es importante, desde el abastecimiento de materias primas hasta la eliminación de residuos electrónicos, pasando por el coste de la energía para la producción o el transporte de mercancías y el uso de la tecnología. En este sentido, los consejos desempeñan un papel clave al impulsar mejoras en la sensibilidad climática de sus organizaciones.

En la primavera, y aunque ha sufrido retrasos, debería ver la luz la norma de la SEC norteamericana acerca de la información en materia de cambio climático. La norma requerirá a las compañías sujetas una importante inversión en materia de control interno. Para aquellas no sujetas directamente, su interés se desprende de la influencia global de la SEC en los organismos reguladores de todo el mundo.

En definitiva, se anticipan nuevos desarrollos normativos específicos en áreas como economía circular, residuos, envases, eficiencia energética y biodiversidad, lo que subraya la necesidad de una vigilancia constante por parte de los consejeros ante este panorama regulatorio en evolución.